



SIV-906

Fecha : 08 de octubre de 2018

A : **Licenciado Gabriel Castro**
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

De : Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

Asunto : Remisión hecho relevante relativo al Fondo Cerrado de Inversión Inmobiliaria Pioneer, SIVFIC-002.

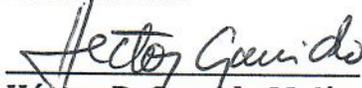
Distinguido Superintendente:

Con el interés de mantener debidamente informado al mercado en general y procediendo acorde con la regulación del mercado de valores, en especial lo establecido por la norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, nos dirigimos a ustedes con el interés de cumplir con el espíritu de la regulación vigente y en nuestro deseo de mantener informado a esa Superintendencia del Mercado de Valores y al público en general, tenemos a bien comunicarles que mediante reunión de fecha 28 de septiembre del 2018, celebrada por los miembros del Comité de Inversión del Fondo Cerrado de Inversión Inmobiliaria Pioneer SIVFIC-002, fue aprobada la distribución de beneficios operativos efectivos considerando como corte el cierre del último día hábil del mes de Septiembre de 2018.

El comité autorizó el pago de dividendos por lo que se procedió al pago el día 5 de Octubre de 2018 por un monto de RD\$7,747,426.96, correspondiente a RD\$11.18 por cuota. Los beneficios operativos del trimestre fueron de RD\$8,530,962.60.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, se despide,

Atentamente.


Héctor D. Garrido Mejía
Presidente

